



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD ENGATIVÁ

ACTA No. 11 DE 2022

SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA _____

FECHA: 4 de octubre de 2022

HORA INICIO: 2:00 pm HORA FINALIZACION: 5:30 Pm

LUGAR: Alcaldía Local de Engativá.

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Alcalde local o su delegado o delegada	IVAN ALBERTO GOMEZ PEÑA	Delegado(a)
Subred Integrada de Servicios de Salud norte	ALEJANDRA VIAFARA	Delegado(a)
Dirección Local de Educación DILE	ANDREA CAROLINA RAMOS	Delegado(a)
Subdirección Local para la Integración Social	LAURA ANDREA RUIZ FONSECA	Delegado(a)
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte SDCRD	INDY TUNTAQUIMBA	Delegado(a)
Secretaría Distrital de Movilidad SDM	CAROL MASMELA	Delegado(a)
Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	LUCERO CONTRERAS	Delegado(a)
Instituto para la Economía Social IPES	DERLY YULIET PALACIOS	Delegado(a)
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC	CARLOS ALFONSO LONDOÑO	Delegado(a)
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR	LUIS ALFREDO GARCÍA FERNÁNDEZ	Delegado(a)
Secretaría Distrital de la Mujer	WINNY JULIETH DIAZ ACEVEDO	Delegado(a)
Junta Administradora Local JAL	JOAN MANUEL ANGULO D.	Delegado(a)
Representante Discapacidad Física	JUAN DAVID ALAPE	Representante Local
Representante Discapacidad Múltiple	VIVIANA CAROLINA GARCIA	Representante Local
Representante Discapacidad Visual	SAMUEL ANTONIO VILLEGAS	Representante Local
Representante Discapacidad Auditiva	SANDRA CONSTANZA URRIAGO	Representante Local

SECRETARÍA TÉCNICA LOCAL:

Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC	CARLOS ALFONSO LONDOÑO
---	-------------------------------

INVITADOS:

Delegado del Comité Técnico Distrital de Discapacidad	DICK DARIO DIAZ MELENDEZ	Invitado(a)
Personería de Bogotá	ALEX GUILLERMO PACHECO	Invitado(a)
Transmilenio	MARTHA VARGAS	Invitado(a)

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD – F030
Versión: 03
Vigencia:
29 de enero de 2020
Caso HOLA: 88824



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	JUANA MARIA CARDOZO	Invitado(a)
Subred Norte	YURIKO CABRERA	Invitado(a)

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, verificación de quórum
2. Aprobación de acta y orden del día
3. Verificación de compromisos - (Actividades conmemoración mes de la discapacidad)
4. Intervención de Comité técnico distrital (CTD)
5. Seguimiento POAL
6. Espacio Subred Norte
Socialización Proyecto de ayudas técnicas.
7. Espacio representantes
8. Varios.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. Saludo y Verificación de Quórum

Delegado STL: se inicia la sesión extraordinaria correspondiente al mes de octubre de 2022 con el saludo de bienvenida y con la verificación del quórum recordando que si existen funcionarios nuevos debe tener la delegación radicada a la alcaldía para validar su asistencia como lo indica el acuerdo 505 del 2012. En caso de no ser así se reportarán el día de hoy como invitados (con voz y sin voto).

1. Verificación de Quórum

Se cuenta con participación de funcionarios: Delegado de Alcaldía Local **IVAN ALBERTO GOMEZ PEÑA**, Delegada de la Subred integrada de servicios en salud sur E.S.E **ALEJANDRA VIAFARA**, Delegada Dirección Local e Educación **ANDREA CAROLINA RAMOS**, Delegada de Subdirección Local para la Integración Social **LAURA ANDREA RUIZ FONSECA**, Delegado de Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) **INDY TUNTAQUIMBA** Delegada Secretaria Distrital de Movilidad (SDM) **CAROL MASMELA**, Delegada de Secretaría Distrital del Hábitat **LUCERO CONTRERAS**, Delegada Instituto para la Economía Social (IPES) **DERLI YULIET PALACIOS** Delegado Instituto para la Economía Social (IPES) Delegado Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC) **CARLOS ALFONSO LONDOÑO**, Delegado Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) **LUIS ALFREDO GARCÍA FERNÁNDEZ**, Delegada de Secretaría Distrital de la Mujer **WINNY JULIETH DIAZ ACEVEDO**, , Representante de discapacidad Física **JUAN DAVID ALAPE**, Representante de discapacidad visual **SAMUEL ANTONIO VILLEGAS**, Representante de discapacidad auditiva **SANDRA CONSTANZA URRIAGO**.

Invitados permanentes: Delegado Personería de Bogotá **ALEX GUILLERMO PACHECO**, Delegada Transmilenio **MARTHA VARGAS**, Delegada Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF **JUANA MARIA CARDOZO**.

Ausentes:

Con excusa: Representante de discapacidad múltiple **VIVIANA CAROLINA GARCIA**

Sin excusa: Delegado Comité Técnico Distrital de Discapacidad **DICK DARIO DIAZ MELENDEZ**, Delegado de Junta Administradora Local (JAL) **JOAN MANUEL ANGULO D.**

2. Aprobación de actas y aprobación orden del día

Sector	Aprobación de actas sesiones agosto, septiembre y extraordinario septiembre	Aprobación de agenda u orden del día
Alcalde local o su delegado o delegada	1	1
Subred Integrada de Servicios de Salud norte	1	1
Dirección Local de Educación DILE	1	1
Subdirección Local para la Integración Social	1	1
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte SDCRD	1	1
Secretaría Distrital de Movilidad SDM	1	1
Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	1	1
Instituto para la Economía Social IPES	1	1
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC	1	1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	1	1
Secretaría Distrital de la Mujer	1	1
Junta Administradora Local JAL	1	1
Representante Discapacidad Física	1	1
Representante Discapacidad Múltiple	1	1
Representante Discapacidad Visual	1	1
Representante Discapacidad Auditiva	1	1

3. Verificación de compromisos:

Actividades conmemoración octubre mes de la discapacidad, enmarcado en el acuerdo 011 de 2019.

La persona delega por la Alcaldía local socializa que en el marco de las acciones de conmemoración del mes de la discapacidad se han realizado reuniones con la persona delegada por SDIS Laura Andrea Ruiz en la cual se han presentado actividades que ya se tienen programadas y que la idea es como CLD, entre delegados y representantes se realicen propuestas para desarrollar en el mes.

Se inicia con las propuestas por parte de los y las representantes:

Juan David Alape representante por la discapacidad física, feria de empleabilidad en donde las PcD puedan demostrar sus habilidades, feria de oportunidades deportivas, laborales y culturales. Sandra Constanza Urriago, propone una feria, actividades teatrales, artísticas para la comunidad con discapacidad, Samuel Villegas representante por la discapacidad visual propone una exhibición de futbol sonoro realizado por personas con discapacidad visual, ya que por parte su parte podría gestionar los dos equipos, se necesita buscar el escenario adecuado.

Laura Andrea Ruiz delegada por SDIS socializa el cronograma de actividades, feria de empleabilidad, feria de emprendimiento, la propuesta es realizar una sola feria con las dos actividades y poder adicionar una feria institucional de servicios, la idea es en este espacio acordar la fecha, el lugar puede ser en la manzana del cuidado, menciona que se tiene un contacto de la empresa Casa Limpia, contacto con empleabilidad del SENA donde se tienen varias ofertas de igual forma si pueden hacer parte de la feria. Menciona que el 14 de octubre se tiene una actividad donde va haber teatro, es una actividad que se va a realizar de manera distrital que se va a llevar a cabo en la localidad de Engativá con la participación de personas de las demás localidades, se espera una convocatoria aproximada de quinientas personas cuidadoras y personas con discapacidad desde nivel central se encuentran la gestión de permisos y lo requerido para la actividad. Tener en cuenta que el 13 de octubre se encenderá la llama olímpica- Iván Gómez delegado por Alcaldía Local propone crear grupos o mesas de trabajo para coordinar la organización de las actividades.

Propuestas:

- Feria de empleabilidad
- Feria de servicios
- Actividades artísticas
- Conversatorio de salud mental
- Desfile.
- Tenis de mesa.

Desde alcaldía Local se contactó a dos fundaciones que traen ideas para la conmemoración, recuerda que para el mes de octubre se tendrán paralelamente varias actividades como los presupuestos participativos y semana de la participación, la idea es que las actividades no se vayan a cruzar por temas de logística. Para la feria se puede gestionar algunos elementos de logística si se solicitan con tiempo, como carpas, mesas sillas y sonido, se puede ubicar hasta 30 emprendimientos.

CONFORMACIÓN DE LAS MESAS:

Mesa 1 Muestras deportivas.

Samuel Villegas representante visual.

Juan David Alape representante Fisca

Luis Alfredo Guacia IDR. (Coordinador)

Mesa 2 Feria de empleo, emprendimientos y de servicios.

Sandra Costanza Urriago representante auditiva

Alcaldía Iván Alberto Gómez

SDIS Laura Andrea Ruiz

SDMUJER Winny Diaz

Secretaría Distrital del Hábitat Lucero Contreras

IPES José Manrique Torres

IDPAC Carlos Londoño (Coordinador).

Mesa 3 Actividades Artísticas

IDCRD Indy Tuntaquimba (Coordinadora)

Viviana Carolina García representante múltiple

Área de cultura de Alcaldía.

Mesa 4 Foro de salud mental (presencial) y desfile

Viviana Carolina García representante múltiple

Subred Norte Alejandra Viafara

Alcaldía Iván Alberto Gómez (Coordinador)

Secretaria de Educación Andrea Carolina Ramos

Mesa 5 Capacitación para cuidadoras y cuidadores

Alcaldía Iván Alberto Gómez

SDMUJER Winny Diaz (Coordinadora)

Se confirma por parte de la Profesional del SENA Daniela Alejandra Zarate Vanegas, la participación con las ofertas y servicios en la feria de emprendimientos y empleabilidad queda pendiente la confirmación de las fechas y horarios.

Se define por la mayoría realizar la feria de emprendimientos y empleabilidad en un solo espacio, en cuanto a las muestras deportivas estará sujeto a la disponibilidad que arroje la gestión de los espacios para las actividades.

Laura Andrea Ruiz delegada por la SDIS socializa la organización de la feria, fecha 21 de octubre de 2022 de 10 de la mañana a 5 de la tarde, lugar parque del barrio Boyacá Real frente a la Alcaldía Local se espera que las entidades lleguen a ubicarse a las 9 de la mañana al igual que los emprendimientos. La feria se dividirá en tres espacios, primero emprendimientos, se van a tener cuarenta emprendimientos instalados de personas con discapacidad y/o cuidadores/as de personas con discapacidad de la localidad de Engativá, el siguiente espacio es la feria de empleabilidad donde estarán las personas del SENA y en el

tercer espacio estará la feria de servicios donde se ubicarán todas las entidades además de la muestra deportiva de personas con discapacidad.

La delegada Alejandra Viafara confirma los siguientes servicios para la jornada: estrategia de cuidarte, estrategia de artistas con la temática de hábitos de vida saludable, ruta de enfermedades respiratoria crónica, ruta de salud mental y proceso de inscripción de certificado de discapacidad en la página de Ventanilla Única de trámites en línea.

Carlos Londoño STLD, Se tendrá un punto de inscripción asistida para la Gala de exaltación y reconocimiento de las personas con discapacidad sus cuidadores/as y sus organizaciones y colectivos sociales.

4. Informe delegado Comité Técnico Distrital de Discapacidad.

Para el desarrollo de este punto no se cuenta con la asistencia de la persona delegada por el Comité Técnico Distrital de Discapacidad.

*Se aprovecha el espacio para la socialización de una información solicitada por el exrepresentante por la discapacidad visual Henry Sánchez relacionada con su proyecto de grado sobre el tema de las condiciones de las personas con discapacidad intelectual mayores de 18 años basados en la ley 1996 de 2019 sobre la capacidad jurídica legal de las mismas.

El señor Henry enviará vía correo electrónico el documento con las preguntas para ser compartidas con las personas delegadas de las entidades.

5. Seguimiento POAL

Reformulación:

Se envía documento con aportes hechos en la sesión de marzo.

Se comparte el documento por parte de la comisión distrital.

Se realiza el ejercicio de aportes por parte de las personas de la secretaria técnica Distrital de Discapacidad.

Empleabilidad y generación de ingresos para las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores(as)

Coordinación para la realización de 1 conversatorio con empresarios de la localidad por nodos, en articulación con la Mesa Técnica de la SISLP para ser desarrollados en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. - Reporte entregado por la mesa distrital en el fortalecimiento de STLD

Para las demás actividades se esperan los lineamientos para el desarrollo de las mismas.

Movilización y participación:

Se realizan las actividades relacionadas con el proceso de elecciones de representante en el primer y segundo momento.

Se socializan las convocatorias realizadas en cuanto a las actividades distritales, Encuentro de Mujeres con discapacidad y cuidadoras (30 de septiembre), encuentro de consejeros (15 de octubre) se enviara enlace de inscripción a los representantes, Foro distrital de discapacidad (23 de noviembre) y Gala de exaltación y reconocimiento de las PcD en el cual se realiza la socialización por parte del delegado del IDPAC de los galardones, formato único de inscripción e ingreso y utilización de la plataforma VOTEC del IDPAC.

Seguimiento y evaluación

Se realizó el envío de los informes de la resolución 3317 de los dos primeros trimestres, de igual forma se envió el informe de gestión del CLD primer semestre 2022.

Seguimiento POAL-OBD

Seguimiento y evaluación: La delegada Alejandra Viafara en la línea de acción seguimiento a la implementación de la oferta distrital para las PcD, sus familias y cuidadores realiza presentación con el objetivo de evaluar el comportamiento de la Oferta Bogotá Discapacidad a través del seguimiento a los reportes de las entidades respecto a los servicios, programas que se tiene para las personas con discapacidad, cuidadores de personas con discapacidad. Se ha evidenciado según los reportes de la OBD, que las entidades que dan a conocer sus servicios, programas para la población en beneficio son las siguientes:

Junio

Sector educación

Para el mes de junio los siguientes colegios realizan el reporte: Colegio Charry, Simón Bolívar, Jorge Gaitán, Naciones Unidas

Subdirección Local para la Integración social

Para el mes de julio realiza el reporte de modalidad 54: bono canjeable por alimentos para personas con discapacidad y reconocimiento al rol de cuidador— transferencias monetarias condicionadas.

Julio

Sector educación

Para el mes de julio se evidencia reporte de los siguientes colegios: República de Colombia, Palestina, Tabora, Laureano, Simón Bolívar, Magdalena Ortega, Charry, Instituto técnico Industrial, Francisco José de Caldas, Garcés Navas, General Santander, Juan del Corral, Néstor Forero

Subdirección Local para la Integración social

Para el mes de julio hace el reporte de modalidad 54: bono canjeable por alimentos para personas con discapacidad con una cobertura de, 1065 personas y reconocimiento al rol de cuidador— transferencias monetarias condicionadas con una cobertura de 27 personas.

Agosto

Sector Educación

Para el mes de agosto se evidencia el reporte del colegio Miguel Ángel Antonio Caro. La delegada pide disculpas al consejo, ya que el archivo donde se encuentra información a la fecha se encuentra con acceso restringido y no se puede rescatar la información.

Continúa con las oportunidades de mejora para el reporte como: Articular desde el CLD para llevar a cabo una mayor difusión del App OBD, se debe buscar una manera en que se pueda actualizar el aplicativo de manera continua y oportuna para así llevar una información veraz a la comunidad, que haya una atención al usuario con enfoque diferencial para lenguaje de señas. Por último, la delegada menciona que el reporte del formulario que se realizó hasta el mes de septiembre con la información a corte de agosto, esto dado que se evidencia que las entidades no dan a conocer mensualmente los servicios, programas y proyectos para la población en beneficio. Se queda a la espera de nuevas directrices por parte de SDS

6. Socialización CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 409 DE 2022

La profesional de la Subred Norte Yuriko Cabrera realiza la presentación y socializa la información que se relaciona a continuación.

Proyecto No. 1601

“Promoción de la inclusión social de las personas con discapacidad en las diferentes acciones de la vida cotidiana” - Otorgar Dispositivos de Asistencia Personal (Ayudas Técnicas).

Objeto del contrato.

“Brindar herramientas que favorezcan la proyección personal a las personas con discapacidad de la localidad de Engativá a través del otorgamiento de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas-, no incluidas en el plan de beneficios en salud (PBS), acorde a las características y necesidades individuales de las personas con discapacidad, su familia, cuidador o cuidadora”.

Proyecto 1601

“Promoción de la inclusión social de las personas con discapacidad en las diferentes acciones de la vida cotidiana”

Componente 1. Dispositivos de Asistencia Personal: Orientado a apoyar a personas con discapacidad con dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidos en los planes de beneficios) contribuyendo a los procesos de autonomía, inclusión social, habilitación y rehabilitación.

POBLACIÓN OBJETO

PLAN DE DESARROLLO: 2021-2024

Meta Plan de Desarrollo Local ENGATIVÁ 278 Personas con Discapacidad

Meta poblacional vigencia 2022: Mínimo 70 Personas con Discapacidad

Información del contrato.

Aporte del fondo de desarrollo local de Engativá.

\$215.782.000

TÉRMINOS DE EJECUCIÓN

FECHA DE INICIO Y FIN

16 de agosto de 2022

15 de febrero de 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN

6 meses

SUPERVISIÓN

Alcaldesa Local de Engativá - Dra. Ángela María Moreno Torres

Apoyos a la Supervisión designados

Johanna Andrea Mora López - María Albenis Rojas Castillo

CONTROL SOCIAL

Veeduría Ciudadana VEEDURÍA CONSTITUIDA ANTE PERSONERIA –
(Constituida por 5 ciudadanos)

Delegados COPACO Jorge Enrique Zumaqué

Delegados Consejo Local de Discapacidad Samuel Antonio Villegas

Criterios de identificación para ser potencial beneficiario

- ✓ No contar con los recursos para adquirir los Dispositivos de Asistencia Personal.
- ✓ Presentar una discapacidad permanente que le permita acceder a un Dispositivo de asistencia personal.
- ✓ El Dispositivo de asistencia personal no debe estar incluido en el Plan de Beneficios en Salud - PBS.
- ✓ Ser habitante de Bogotá, residente la localidad de Engativá con una permanencia mínimo de 6 meses. (Certificado de Residencia – 1mes de expedición).
- ✓ La Ayuda Técnica solicitada no debe estar en proceso de otorgamiento por parte de la EAPB.
- ✓ Para las personas migrantes venezolanas se solicitará el PEP como documento de identidad.

Documentos que debe entregar el candidato

- ✓ Fotocopia del documento de identificación de la persona con discapacidad.
- ✓ Fotocopia del documento de identificación del cuidador.
- ✓ Fotocopia de un recibo de servicio público agua, luz, o gas en donde se visibilice claramente la dirección de la residencia.
- ✓ Fotocopia del diagnóstico médico o resumen de la historia clínica reciente no mayor a un (1) año de expedición.
- ✓ Certificado de Residencia en la localidad expedido por la Alcaldía Local (no mayor a un (1) mes de expedición).
- ✓ Certificado de discapacidad expedido según Resolución 583 de 2018 del Ministerio de Salud (opcional, no excluyente).
- ✓ Fotocopia de la prescripción médica de dispositivos de asistencia que lo amerite (calzado ortopédico, calzado diabético, calzado artrítico, plantillas y medias para la várice).
- ✓ En los casos de dispositivos visuales se exige que al candidato aporte el certificado del proceso de entrenamiento y prescripción de elementos.
- ✓ Para las Tablet que hacen parte de los kits visuales y cognitivos es importante tener en cuenta que el candidato:
 - Sea estudiante activo y esté vinculado a una institución de inclusión y/o entrenamiento.
 - Se encuentre en procesos de inclusión laboral.
 - Se encuentre en proceso de participación como líder comunitario.

** Debe soportar por escrito que cuenta con la capacidad de utilizar el dispositivo por un profesional idóneo.*

DISPOSITIVOS NO OTORGADOS POR RECURSOS DISTRITALES

(Resolución 2292 de 2021 – Ministerio de Salud y Protección Social – Incluidos en el PBS)

Prótesis ortopédicas, órtesis ortopédicas, caminadores, muletas, bastones. Prótesis auditivas, prótesis oculares, sillas de ruedas deportivas

Puntos de información.

Link: <https://forms.gle/gjZ7Ymoa6xDgMmKv9>

- **USS Lorencita**

Carrera 54 No. 67 Bis – 20

Correo electrónico: pilengativa@subrednorte.gov.co

Celular: 310 – 7720767

Villegas

de

Santos

- **Alcaldía Local de Engativá**

Calle 71 N° 73 A 44

Correo electrónico: cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

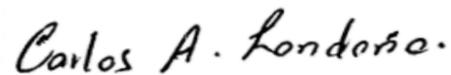
Teléfono: 2-916670

2

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Reunión por comisiones	CLD	Por definir

CONVOCATORIA. 1 de noviembre de 2022 a las 2:00pm presencial.



IVÁN ALBERTO GOMÉZ
Presidente

CARLOS ALFONSO LONDOÑO.
Secretario(a) Técnico(a) Local de Discapacidad

Anexo:

1. Listado de asistentes.

Proyectó: Carlos Alfonso Londoño.